



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01128414- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-2777-E-UNC-DEC#FCQ, y la renuncia presentada por la Dra. Virginia Elena RIVERO (Leg. 26.911);

Lo establecido por la RHCS 167/2006.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su RD-2023-2777-E-UNC-DEC#FCQ, y en consecuencia, aceptar la renuncia a partir del 12-12-2023, presentada por la Dra. Virginia Elena RIVERO (Leg. 26.911) al cargo de Profesora Titular por concurso con dedicación simple (art. 49º in fine est. UNC) con Función Docente: Inmunología y Función de Investigación: Inmunología, del departamento de Bioquímica Clínica, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2º.- La Dra. Virginia Elena RIVERO, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase a sus efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO

